

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, en local social de la compañía AGRO SAN SEBASTIAN S.A., ubicado en Av. Numa Pompilio Llona Edificio The Point Piso 7 Oficina 708, siendo las 12h30, se reúnen los accionistas de la compañía AGRO SAN SEBASTIAN S.A., señores: Jorge Enrique Vargas Rodríguez, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Rina Teresa Rodríguez Rodríguez, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta la presidenta Ad-Hoc de la compañía designado por la sala, la Sra. Rodríguez Rodríguez Rina Teresa y actúa como Secretario de la Junta, El Gerente General, Vargas Rodríguez Jorge Enrique.

El secretario constata la lista de asistentes y el porcentaje de acciones que representan, donde certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

El presidente declara instalada la junta y se pasa a conocer los puntos de orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros de año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de año 2019;
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico de año 2019;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del año 2019.

PUNTO UNO: La Presidente pone en consideración que es importante a la Aprobación de los Estados Financieros de año 2019, se da la lectura al balance.

Luego de la cual la Junta General ordinaria de accionistas por UNANIMIDAD resuelve aprobar los estados financieros del año 2019.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Presidente de la Junta y da lectura al informe presentado por el Gerente General. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, se resuelve aprobar por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura al informe presentado por el comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

PUNTO CUATRO: toma la palabra el accionista Jorge Vargas y propone que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad, lo cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad.

Se informa además a los señores socios que, todos los documentos que se tratan en el orden del día, se encuentran en exhibición y a disposición en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Numa Pompilio Llona Edificio The Point Piso 7 Oficina 708.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes. Por lo que se procede a dar lectura del texto del acta. El mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes, en señal de conformidad con lo cual se da por terminada la sesión. Siendo las 13h00 f) Jorge Enrique Vargas Rodríguez, secretario – Gerente General, accionista - f) Rina Rodríguez Rodríguez, presidenta Ad-Hoc, Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO SAN SEBASTIAN S.A. AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 11 DE MARZO DE 2020.

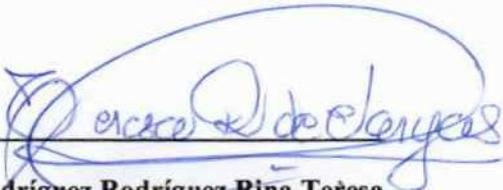


Vargas Rodríguez Jorge Enrique
Gerente General - Secretario
Accionista

Dirección: Puerto Santa Ana, Edif, The Point, Piso 7, Oficina 701
Telf: 044547083

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO SAN SEBASTIAN S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE. -

| NOMBRES | PORCENTAJE ACCIONARIO |
|---------------------------------|------------------------------|
| Rodríguez Rodríguez Rina Teresa | 25% |
| Vargas Rodríguez Jorge Enrique | 75% |


Rodríguez Rodríguez Rina Teresa
Presidenta Ad-Hoc de la Junta
Accionista


Vargas Rodríguez Jorge Enrique
Gerente General - Secretario
Accionista